



RESOLUCIÓN N° 002-2019/UNTUMBES-FACSO-CF.

Tumbes 14 de enero de 2019.

VISTO: El expediente N°005 del 02 de enero de 2019, correspondiente a la solicitud presentada por la egresada de la Escuela Profesional de Educación – Programa de Educación Inicial, señorita **TATIANA CONSUELO LAVALLE CORDOVA**, para que se corrija su apellido materno en los documentos oficiales de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que, al respecto, se precisa que en el expediente señalado en la referencia, obra la copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) debidamente legalizado, de la recurrente **TATIANA CONSUELO LAVALLE CORDOVA**, documento en el que, correctamente, se escribe su apellido materno (Córdova: con tilde), y no en la forma que se ha escrito en los documentos oficiales de esta Facultad (Cordova sin tilde);

Que la copia legalizada señalada en el considerando precedente, constituye un medio probatorio contundentemente suficiente, por lo que se impone la obligación institucional de la Facultad de Ciencias Sociales, de efectuar la corrección del segundo apellido de la mencionada estudiante, en los documentos oficiales de esta Facultad;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente, en relación con lo solicitado por la egresada de quien se trata, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

Estando a lo acordado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en sesión extraordinaria del 11 de enero del 2019 y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta correspondiente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-CORREGIR en los documentos oficiales de la Facultad de Ciencias Sociales, el apellido materno de la egresada de la Escuela Profesional de Educación – Programa de Educación Inicial - **TATIANA CONSUELO LAVALLE CÓRDOVA**, con la indicación de que su apellido materno se escribe con tilde (Córdova).



RESOLUCIÓN N° 002-2019/UNTUMBES-FACSO-CF.

ARTÍCULO SEGUNDO.- SOLICITAR al Consejo Universitario, la ratificación de lo prescrito en esta Resolución.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el catorce de enero del dos mil dieciocho.

REGÍSTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
- RECTOR-VRACAD-OGCDA
- FACSO-DEED- MCF
- REG. TEG-HIST. ACAD.
- Interesado - Archivo
AIV/D
WJCCU/Sec. Acad.
RMO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Mg. Wendy Jesús Catherine Cedillo Lozada
SECRETARIA ACADÉMICA